

San Cristóbal, 13 de Marzo del 2010

Señor

WELINTON CIRIACO BRAN MONTES

Ciudad

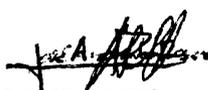
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la Compañía Anónima J.A.K. BRAN S.A, en su sesión celebrada el día de hoy , tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE GENERAL de la compañía , por un periodo de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

La Compañía originalmente Anónima J.A.K. BRAN S.A., se constituyo mediante escritura Pública otorgada ante el Notario Interino Decimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Dr. JAVIER GONZAGA TAMA, el 22 de enero del 2010, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón San Cristóbal Guayaquil, el día 11 de marzo del mismo año.

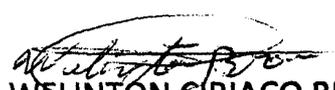
Atentamente

  
ARMANDO ROSERO HIDALGO

SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTA

Razón. Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía Anónima J.A.K. BRAN S.A.

San Cristóbal, 13 de marzo del 2010.

  
WELINTON CIRIACO BRAN MONTES

C.c.090833687-8



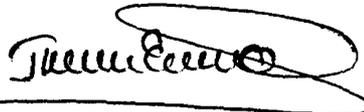
A large, stylized handwritten mark or signature on the right side of the page, consisting of a long vertical stroke with a curved top and a horizontal base.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL**  
**Av. Charles Darwin y 12 de Febrero**

**Número de Repertorio 2010-113**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintidos de Marzo de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 17 de fojas 417 a 428 con el número de inscripción 20 celebrado entre: ([COMPANIA ANONIMA J.A.K. BRAN S.A. en calidad de COMPANIA], [BRAN MONTES WELINTON CIRIACO en calidad de GERENTE GENERAL]).



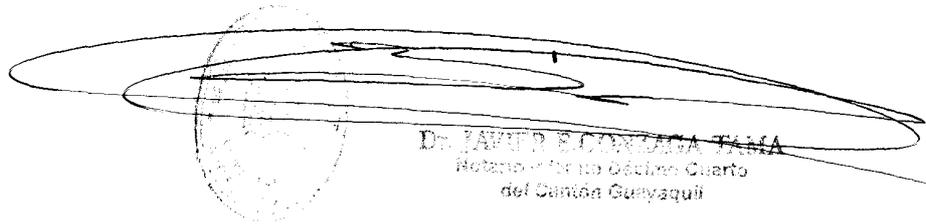
Prof. Jaqueline Espinoza Olaya  
Firma del Registrador



Doctor Javier E. Corcuera Tama, Abogado y Notario  
Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, en conformidad con el artículo 17 de la Ley Orgánica del Notariado, vigente desde el 1 de febrero de 2009, y en virtud de la delegación de fe, expedida por el Poder Judicial del Cantón Guayaquil, el 12 de mayo de 2010, a las 14:00 horas, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, inscribió el presente acto que me fue exhibido.

Cuando

02  
71 MAY 2010



Dr. JAVIER E. CORCUERA TAMA  
Notario Interino Décimo Cuarto  
del Cantón Guayaquil